

Contestada y
arquitectos
Egredoide

Santiago, enero 2 de 1990
PS/003-90



Señor
Patricio Aylwin A.
Presidente Electo de Chile
PRESENTE.-

Excelentísimo señor Aylwin,

Me permito dirigirme a Ud. usando un conducto familiar un tanto indirecto en la esperanza de que esta carta llegue a su destino y que Ud. pueda concederle algunos minutos a su lectura.

Estoy demasiado conciente de sus obligaciones y altas responsabilidades actuales, pero no puedo no hacer el esfuerzo de hacerle llegar estas líneas.

Hace algunos años vengo madurando una idea que me parece ha llegado el momento de compartir y entregar a quién, por su alta calificación moral y por el cargo al que ha sido elegido, puede efectivamente darle cuerpo y proyección.

Adjunto a la presente, Ud. encontrará un Anteproyecto que pretende dar respuesta a la idea de lograr que a los chilenos "nos una aquello que nos separa". Me refiero a la violencia política y a los esfuerzos de reconciliación.

Pienso que el advenimiento de la Democracia que Ud. presidirá y la forma en que los chilenos hemos ido dando cada uno de los pasos de la transición, son muestras de la voluntad de recuperar nuestro centro y nuestra convivencia pacífica. Esto mismo da razón y fuerza a la idea de que sea Ud. y su gobierno, quién impulse la iniciativa que le presento si es que la estima conveniente.

La perspectiva de mi enfoque no es necesariamente política, porque tampoco yo lo soy, aunque pienso que podrá tener positivas proyecciones en ese campo si logramos compartirla entre todos los chilenos.

.//

..//

Más bién quiere recoger y reconocer (reconocer-nos) en el plano personal la herida sufrida por muchos de nosotros y su proyección a la sociedad entera, y reconocer (y sobre todo reconocer-le a los demás) el dolor personal, familiar y social que esa herida ha generado para proponernos un gesto, un acto, un rito y un espacio para sublimarlo.

El amor es más fuerte, nos dijo S.S. Juan Pablo II, y perdonar es amar con fuerza y con humildad.

En algún momento pensé hacer llegar este anteproyecto a las actuales autoridades y a los presidentes de todos los partidos políticos. Sin embargo, no tengo acceso a todas esas personas y lo más probable es que las cartas hubieran terminado en algún papelero a mitad de camino. He preferido ponerla en manos de las dos personas que por su calidad e investidura sabrán recogerlo e impulsarlo si merece la pena: Ud. y Monseñor Juan F. Fresno.

Respetado don Patricio: Me sé desconocido y desgraciadamente no se me ocurre ninguna persona que pueda darle referencias mías. Pero este mismo anonimato - que honestamente no pretendo modificar - me permite asegurarle que no abrigo aspiraciones personales de ningún tipo detrás de esta idea. Si Ud. la hace suya y se la entrega al pueblo de Chile, será Diós quien nos habrá apoyado y usado como canal de su voluntad. En ese caso, desde luego, me pongo a su disposición si Ud. estima que puedo cooperar a su materialización. Si no prospera me queda la tranquilidad de haber cumplido con un mandato de conciencia y la certeza de que Dios habrá dispuesto algo mejor.

Tal vez después de la lectura del Anteproyecto Ud. coincidirá conmigo que lo importante no es sólo el lugar y el monumento sino fundamentalmente el acto y el compromiso personal y público al que invitamos a todos los chilenos.

Sin otro particular y rogando me perdone este "salto del protocolo", lo saluda respetuosamente.


Francis Pfenniger B.
Arquitecto

FP/tb

adj.: Lo indicado

c.c.: archivo

ANTEPROYECTO

PLAZA DE LA RECONCILIACION

1.- DIAGNOSTICO

En los últimos 25 años (uso el valor de un cuarto de siglo por su contenido simbólico y porque pretendo superar las barreras de los períodos presidenciales) nuestro tejido social se ha visto envuelto en una creciente ola de violencia que, comenzando en las ideas llegó a los hechos, a los bienes y a las personas. Son las personas las que nos importan, son las víctimas fatales de cualquier lado y sus deudos los que nos afligen, porque el mal se ha extendido tanto que casi no hay chileno que no esté directa o indirectamente afectado. y eso, naturalmente, afecta a la sociedad como un todo.

Por la casi natural polarización que significa este tan gran número de afectados en todos los sectores, en lo personal - y consecuentemente en lo colectivo - no reconocemos en los deudos del otro bando el mismo dolor que aflige a los nuestros. No reconocemos que el amor que llora por la vida de un detenido - desaparecido es el mismo amor y dolor de la viuda de un cabo de carabineros asesinado, o que el dolor de un hijo huérfano es el mismo sea cual fuere la idea que defendía su padre.

Ante la muerte y el dolor que conlleva, somos todos iguales: los generales, los soldados, los milicianos rodriguistas, presos políticos y las víctimas inocentes, porque somos además (y sobre todo!) iguales ante Dios.

Reconocer esta igualdad y esta hermandad en público y en un gran acto simbólico obliga a la humildad y la meditación. Y creo que la sociedad puede obligarnos a este acto de humildad, para que de la meditación y comprensión resultante se beneficien los individuos y devuelvan, con el beneficio del perdón y la reconciliación personal ese bien a la sociedad que tanto lo requiere.

UN LUGAR - UNA FECHA - UN ACTO

1.- UN LUGAR

Mi proposición es crear un lugar destacado en la ciudad de Santiago - ¿una plaza?, ¿un arco? - que tenga calidad de hito urbano y que podría llamarse Plaza o Arco de la Reconciliación. Sería un monumento y un homenaje a las víctimas de la violencia política de los últimos 25 años. Los nombres de los caídos deberían estar presentes de alguna forma, por orden alfabético, uno junto al otro, sin distinción de rango, bando, religión o fecha de muerte (Evoco a los monumentos a los caídos de la Resistencia Francesa en cada pueblo de Francia, como también evoco ese gran muro de granito negro con los miles de nombres inscritos con que los norteamericanos rinden su silencioso homenaje a los caídos en Vietnam: sospecho que en proporción nuestro dolor es semejante y no creo sano minimizarlo).

Quedarían nuestros muertos igualados y reconocidos por cada uno de nosotros y por la sociedad. Su proximidad nos haría pensar en la proximidad de los que compartimos esta tierra.

Sugiero nombrar un grupo destacado y reducido de personas (historiadores, arquitectos, representantes políticos) que, en conjunto con las actuales autoridades puedan seleccionar el lugar más apropiado en Santiago, para luego llamar a un Concurso Nacional a equipos de arquitectos, paisajistas y escultores que recojan el llamado y den forma al homenaje.

2.- UNA FECHA

Siempre he pensado que algo delicado de decidir será el destino de la celebración del 11 de septiembre que en los últimos 17 años se ha festejado como el día de la liberación nacional.

No es mi intención discutir el contenido político de la fecha. Sin embargo, está claro que lo que para un sector de chilenos es motivo de alegría y festejo, para otros lo es de duelo: sea por la derrota de su ideal político o por los giros inesperados, dolorosos y a veces definitivos que tomaron sus vidas.

Pero a unos y a otros nos une también el dolor, nuevamente el dolor y la muerte, sin interpretar razones ni intentar justificaciones. Muertos hubo en ambos bandos y no creo importante el detalle de las sumas o las restas.

El 11 de septiembre deberá ser una fecha de reflexión, meditación, maduración, de Reconciliación y perdón.

Propongo mantener el feriado legal y revalorizarlo en este sentido, compartiéndolo con todos los sectores y alejándolo de las contingencias que lo llenan de aristas que pueden exponer la convivencia y el futuro democrático.

Tal vez sea posible instaurarlo como algo así como el Día del Perdón (para la selección de nombres habrá gente más informada sobre precedentes e implicancias de los mismos).

3.- UN ACTO

Invitar a todos los sectores de la Sociedad chilena, a todos los partidos políticos, a las Fuerzas Armadas y de Orden, a todos los credos religiosos, a todas las organizaciones gremiales de trabajadores, empresarios, profesionales y técnicos, a las Universidades e Institutos, a los liceos y Colegios Particulares, en fin, a todos los chilenos a suscribir un acto solemne - la carta de Chile - un llamado, un compromiso personal y colectivo, una palabra empeñada sobre la memoria de nuestros muertos de no volver a usar jamás la violencia ni la tortura entre nosotros, bajo ningún aspecto ni en ninguna condición o pretexto y a comprometernos con la tolerancia, la comprensión, la aceptación, el amor al prójimo y al adversario, en suma, a comprometernos con la Paz, la vida y la democracia.

(El texto también podría ser motivo de un concurso entre poetas, políticos, historiadores, p. ej.).

Este acto solemne realizarlo al momento de inaugurar LA PLAZA DE LA RECONCILIACION, en EL DIA DEL PERDON, o sea, el próximo 11 de septiembre de 1990.

El tiempo es breve.